



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET BAJO LATECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
Referencia del Proceso:	LPN-CPJ-24-2023
Fecha de Evaluación:	18 de noviembre de 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACION

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A		Altice Dominicana, SA	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 4 de las credenciales	Cumple	Pág. 2 de las credenciales
Formulario de Información sobre el Oferente			Cumple	Pág.6 de las credenciales	Cumple	Pág. 3 de las credenciales
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	Pág.8 de las credenciales	Cumple	Págs. 4 y 5de las credenciales
Cédula de identidad y electoral del representante legal o pasaporte en caso de ser extranjero.			Cumple	Pág.10 de las credenciales	Cumple	Págs. 6 y 7 de las credenciales
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág.14 de las credenciales	Cumple	Pág.8 de las credenciales
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente (Opcional). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			N/A	N/A	N/A	N/A
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 16 de las credenciales	Cumple	Pág.9 de las credenciales
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 69 de las credenciales	Cumple	Pág. 63 de las credenciales
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	Pág. 18 de las credenciales	Cumple	Pág.10 de las credenciales
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 21-24 de las credenciales	Cumple	Págs. 11-20 de las credenciales
Nómina de Accionistas			Cumple	Págs. 26 y 27 de las credenciales	Cumple	Págs. 21 y 22 de las credenciales
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Págs. 28-59 de las credenciales	Cumple	Págs. 23-58 de las credenciales
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	No Cumple	Págs. 60-68 de las credenciales(pues los poderes plasmados en las pág 11 y 12 que designa al representante autorizado no estan notarizado)	Cumple	Págs. 61 y 62 de las credenciales		

CONCLUSIONES: EL oferente: **Altice Dominicana, SA**, cumple con todos los requerimientos de credenciales establecidos en la ficha técnica que rige la presente contratación, en tanto que el oferente **Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.**, no cumple con el Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, pues los poderes plasmados en las pág 11 y 12 de las credenciales que designa al representante autorizado no estan notarizados, aspecto subsanable, en el marco procedimiento de licitación pública nacional, de referencia núm. LPN-CPJ-24-2023.